

*Hernán Jaramillo Cisneros**

LA SOMBRERERIA TRADICIONAL EN ILUMAN

* Director del Departamento de Artesanías del Instituto Otavaleño de Antropología.

Introducción

A lo largo de la región interandina del Ecuador habitan diversos grupos indígenas, los cuales pueden ser identificados por ciertas peculiaridades en las prendas de su indumentaria: colores y tamaños de los ponchos, estilo del pantalón, formas de los sombreros, lo mismo que por la costumbre de llevar el cabello —corto o largo— en los hombres; por el uso de *anacos*, faldas, *centros* o *polleras*, por los bordados, sombreros, tocados y otros distintivos, en el caso de las mujeres.

El sombrero, asunto que trataremos en el presente artículo, tiene diversidad de formas y tamaños

en la zona mencionada; mientras en ciertos lugares se ha impuesto el uso de sombreros de fieltro suave, en otros se conserva el sombrero duro, elaborado mediante el tradicional proceso artesanal de fieltro de la lana.

La función principal del sombrero es proteger la cabeza de los rayos solares aunque, también, se ha convertido en prenda decorativa y parte de la indumentaria habitual de indígenas y campesinos. En la Sierra, principalmente en las provincias de Cañar y Azuay, se observa el uso del sombrero de paja toquilla (*Carludovica palmata*) entre campesinos mestizos y las llamadas cholos cuencanas, mientras en el resto de la región serrana los grupos indígenas usan sombreros de paño de producción industrial o el elaborado artesanalmente; este último lo usan hombres y mujeres con su indumentaria del diario en Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Cañar, o solo en ocasiones especiales, principalmente en festividades religiosas, como sucede en Natabuela (Imbabura), Salasaca (Tungurahua) y Saraguro (Loja).

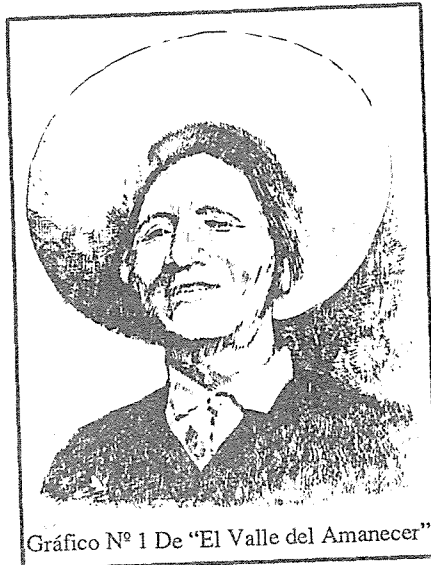


Gráfico N° 1 De "El Valle del Amanecer"

En la Relación Anónima de 1573 (1965, III: 225), se enumera una serie de oficios practicados en la jurisdicción de Quito, entre los que está la confección de sombreros. Sobre el uso de esta prenda se dice que "los caciques y principales y anaconas usan sombreros, y otros pillos: son poco más gordos que el dedo pulgar, redondos, que abrazan la cabeza; son de lana de colores labrados a manera de alfombra, porque son velludos". El pillo era una "especie de gorra usada por algunas parcialidades indígenas antes de la conquista y aún después" (Grijalva, 1988: 296).

Varios autores se refieren a los obrajes coloniales como sitios

de manufactura exclusiva de tejidos de lana y algodón, aunque en verdad esas factorías producían una diversidad de artículos: gruesos sombreros de lana para los soldados; mechas e hilos de algodón para los arcabuces; alpargatas, sogas y costales de cabuya; pólvora; cordobanes, baquetas y pergaminos de cuero. Estos trabajos se instituyeron en los primeros años de la Colonia, pues vemos que en 1585 existía en Latacunga un obraje de sombreros (Pérez, 1947: 172, 177). Con anterioridad, en 1576, según la Relación de Pedro de Valverde y Juan Rodríguez (1965, III: 178), se sabe que en Quito había dos obrajes de sombreros. El padre José María Vargas (1977: 224), transcribe un documento que habla de la producción de esos obrajes "en que se hacen sombreros y no otra cosa que se hacen cada año más de cuatro mil que los gastan los naturales..."

La producción textil de las colonias americanas no pudo competir con la indumentaria europea, porque la política metropolitana no propendió a su desarrollo, sino más bien trató de sofocarla. Las fábricas de sombreros, extendidas por todas las colonias de América, aunque en menor número que los obrajes de paños, fueron numero-

sas y muy importantes, ya que producían artículos de calidad comparable a la de los europeos. En el siglo XVII gozaban de renombre los sombreros de Quito, los cuales se vendían principalmente en Lima y otras partes del Virreinato del Perú. En el siglo XVIII, por la competencia con países europeos de gran capacidad industrial, decaen los obrajes americanos, aunque subsisten los de sombreros que alcanzan una prosperidad excepcional (Silva Santisteban, 1964: 11, 34).

A fines del siglo XVIII se da una contracción económica que afecta a todas las actividades industriales de Quito, por lo que se cierran establecimientos de producción y venta de tejidos y de sombreros, pues de las 38 sombrererías registradas solo permanecían abiertas cuatro, según se ve en el padrón de las alcabalas de 1768-1775 (Ortiz de la Tabla, 1977: 533).

En un documento de 1761, el Oidor de la Audiencia Juan Romualdo Navarro (1984: 155-165) sugiere una serie de medidas para sacar a la ciudad y provincia de Quito de la miseria en que se encuentra. Para esto, aconseja "se forme en Quito una Compañía Real, siendo su fondo el vender

por su dirección toda la manufactura fuera de ellas, sin que ningún otro la pueda sacar para que de esta suerte se les de a la debida estimación y se consigan las debidas ganancias". Entre las medidas propuestas está la creación de "un obraje muy espacioso donde haya toda clase de manufacturas, en el cual se vayan recogiendo por sentencia de los jueces, los ociosos y malhechores y se les haga trabajar forzosamente". Aquí, se ha de "recibir precisamente las manufacturas al precio más alto, distinguiéndose primera, segunda y tercera suerte; verbigracia... los sombreros a 8 a 10 y a 12 pesos docena, sobre lo cual se hará por la diputación un arreglamento de calidad, ley, color y precio". Sobre la comercialización se dice: "Respecto a carecer por ahora de noticias prudentes de el número de bayetas, lienzos, jergas, sombreros y paños que salen para Barbacoas, Popayán y Santa Fe, es preciso valernos de la voz común que afirma es de igual importancia de la que sale a Lima".

En 1833, "el viajero universal" (1960: 266) describe la indumentaria utilizada por los indios de Quito; se refiere al uso del sombrero "de los que fabrican allí".

Diversos estudios del presente siglo, al tratar de la indumentaria indígena, mencionan al sombrero de producción artesanal. Así, Costales Samaniego (1960: 330) dice que "en los cantones Pedro Moncayo y Cayambe... el sombrero, tanto del hombre como de la mujer, es de paño endurecido grande, de copa redonda y con la falda levantada en todo su contorno". Buitrón (1974: 40), advierte que en Otavalo "...entre los hombres lo único que ha cambiado en considerable porcentaje es el sombrero. El sombrero de paño suave, pequeño, liviano, de colores usados por los no-indios ha reemplazado casi por completo entre los jóvenes indios al sombrero de fieltro duro, grande, pesado, blanco o café canela que todavía es el distintivo de casi todos los indios de edad más avanzada".

En la presente época, el sombrero utilizado por los hombres indígenas del área de Otavalo es de fieltro suave, de producción industrial y de diversos colores; entre los jóvenes se observa la tendencia cada vez más extendida de llevar la cabeza descubierta. Las mujeres indígenas no usan sombrero, pues se cubren la cabeza con una fachalina o hacen un tocado con esa misma prenda; las mujeres

jóvenes, al igual que los varones llevan la cabeza descubierta. Solo en forma ocasional se puede ver a hombres y mujeres, de edad avanzada, cubiertos con sombreros duros, hechos mediante el tradicional proceso artesanal; son, generalmente personas de otras jurisdicciones cantonales que acuden a la feria semanal de Otavalo.

Los fieltros

La fabricación de fieltros se inició, posiblemente, en Asia; en Europa se conoció la técnica en época posterior a las Cruzadas. El conocimiento fue trasplantado a América por los españoles, al introducir las ovejas y la tecnología para trabajar la lana en este continente.

Para hacer fieltros se aprovecha una de las características que posee la fibra de lana: su superficie escamosa. Cuando la lana es sometida a una presión conveniente o si se bate, las escamas de cada fibra se imbrican con las de las fibras contiguas y forma con ellas una especie de paño de hebras irregularmente cruzadas y superpuestas. Otras fibras de origen animal son más lisas y difíciles de fieltro, para lo cual hay que crear condiciones especiales, como el

trabajar en una temperatura determinada y en un medio húmedo, o con la presencia de adyuvantes, como las emulsiones ligeramente ácidas o alcalinas. Se hace fieltros con pelos de conejos, con lo que se obtiene paños más finos que con la lana.

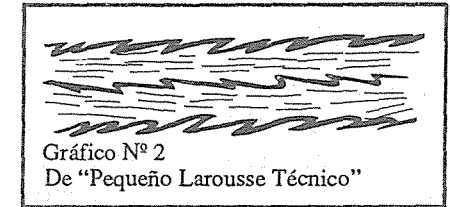


Gráfico N° 2
De "Pequeño Larousse Técnico"

El poder fieltrante de la lana depende de la longitud, finura, escamosidad y ondulación de la fibra. En general, cuanto más finas y ensortijadas sean las lanas, mayor será su poder fieltrante.

El fieltro es una estructura fibrosa perteneciente al grupo de las telas no tejidas, las cuales son láminas de fibras enmarañadas o enlazadas, sin el paso de éstas por el proceso clásico de hilatura y de tejido u otra manipulación del hilo.

El oficio de hacer sombreros, mediante el proceso tradicional de fieltro la lana, se ha practicado por mucho tiempo en la parroquia Ilumán, perteneciente al cantón Otavalo, y en el barrio San Juan Calle, en el área urbana de la

capital provincial de Imbabura, la ciudad de Ibarra.

De Ilumán hay referencias sobre esta especialización, aunque todas corresponden al presente siglo. En la "Monografía del cantón de Otavalo" del padre Herrera (1909: 292), se dice que "en la parroquia de San Juan de Ilumán se fabrican sombreros de lana". Liborio Madera (1918: 40), manifiesta que "los habitantes de Ilumán fabrican los renombrados sombreros de lana que tan buena aceptación tienen en todas las poblaciones del contorno". Alejandro Andrade Coello (1919:17-18) proporciona mayores datos sobre este tema: "En Ilumán se dedican todos a la confección de sombreros de lana, de caprichosas formas y estilo moderno. Con piedrecitas y mazos van apelmazando la fibra, dándole lustre y moldeándole: es un trabajo primitivo, pero muy curioso. Sorprende que con tan rudimentario proceder obtengan tan brillante resultado y en ingentes cantidades. Este pueblecito inmediato a Otavalo, no solo surte a todo el cantón, sino que abastece a lejanos mercados". Un autor anónimo (1928: 60) asegura que "la sombrerería ha alcanzado mucho desarrollo. Se ha llegado a imitar hábilmente el sombrero extranjero. En Otavalo

(la fábrica) 'La industrial' y en Ilumán se impusieron, no ha muchos años, con esta prenda en varias secciones del país".



Gráfico Nº 3 De "El Valle del Amanecer"

De una investigación realizada en 1946 por Buitrón y Collier (1971: 64-65), se conoce que "hombres y mujeres usan sombreros de fieltro, que es una parte muy valiosa del vestuario. El sombrero del indio puede ser típico, de fieltro duro y pesado, con copa redonda o ligeramente cónica y de alas anchas y curvadas, pintado de blanco con almidón o rojo con polvo de ladrillo. O también puede ser un sombrero de suave fieltro europeo. El estilo de los sombreros varía poco de una comunidad a otra.

En las comunidades cercanas a los pueblos, el sombrero de fieltro europeo empieza a predominar entre los hombres jóvenes. Las mujeres siempre usan el de fieltro duro y pesado".

Un informe del Instituto Nacional de Previsión (1953: 173-178) ofrece importante información acerca de la sombrerería de Ilumán, ocupación que se dice "es tan antigua como el pueblo". Para junio de 1951, según dicho informe, había 28 familias indígenas y mestizas trabajando en la confección de sombreros de lana, en tanto que en julio de 1952 se registra a 30 familias dedicadas a esta actividad, "que los mestizos aprendieron a los indios y la perfeccionaron un tanto; acondicionaron hornos e introdujeron el uso del cintillo. De todas maneras, los sombreros de trabajo mestizo son más dóciles a la horma y a la compostura, en tanto que el trabajado por los indios es duro y pesado". Se agrega que "los que trabajan sombreros lo hacen todo el año, a excepción de los períodos correspondientes a labores agrícolas (siembras, cosechas y cultivos)". Sobre la materia prima utilizada, el indígena "escoge, con amplios conocimientos en la materia, la lana denominada 'cuajadora', que es la más ordinaria y de fi-

bras bastante largas y resistentes", mientras "en el centro poblado, el mestizo hábil trabaja sombreros muy finos de lana de conejo".

El trabajo en Ilumán

Ilumán está ubicada a 7 km. al nor-orienté de la cabecera cantonal. El pueblo, donde habitan mestizos e indígenas, tiene un aspecto desolado y pobre; en esta época, a lo largo de la calle principal, se encuentran siete talleres de sombreros mestizos, quienes compran los fieltros elaborados industrialmente, les dan la forma adecuada en una horma de madera, realizan el acabado de los sombreros y los llevan a vender en el mercado artesanal de Otavalo. Hay, en la misma jurisdicción, cinco familias indígenas que manufacturan sombreros, para sus clientes de Natabuela y para la venta a turistas en la feria de Otavalo.

Este oficio, que los indígenas casi lo tenían olvidado, nuevamente ha cobrado importancia porque hay demanda de los sombreros tradicionales, ya no para su uso en Otavalo, sino para la línea de vestimenta de muñecos con indumentaria típica; para esto, confeccionan sombreros de tamaño pequeño. Ocasionalmente se trabaja para los in-

dígenas de mayor edad de la parroquia Natabuela, quienes todavía usan el sombrero de copa alta y alas muy anchas.

A continuación describiremos el proceso de manufactura de un sombrero, como actualmente lo hacen los artesanos indígenas de Ilumán. Creemos que el proceso no ha cambiado en muchísimo tiempo, posiblemente desde que alguien aprendió este oficio. Es de anotar que de los cinco artesanos sombrereros en Ilumán, cuatro pertenecen a la misma familia, en la cual el oficio se ha ido transmitiendo de una generación a otra, desde mucho tiempo atrás.

Los sombrereros compran su materia prima en Otavalo, seleccionan la lana denominada por ellos "de cuajar", esto es, la que se fielta con mayor facilidad. Evitan la adquisición de lana merina, pues esta solo sirve para el oficio textil: para hacer hilos y tejer.

El proceso comienza con el lavado de la lana con agua a temperatura alta, sin que alcance la ebullición; luego se hace un segundo lavado, en agua fría, generalmente en una acequia, hasta que el material quede bien limpio. A seguir, se seca la lana al sol. Luego

intervienen mujeres y niños en una operación llamada "pelar", en la cual de forma manual se separan pequeños haces de fibras; en el caso de que el material no estuviera muy limpio, por la presencia de tierra y otras impurezas, se lo golpea con una varita delgada y resistente, con lo cual se consigue que la lana adquiera cierto volumen y se separen las materias extrañas.

El siguiente paso es "tizar" la lana, esto significa que se continúa con el proceso de apertura de los haces de fibra, se separa la de color, dejando únicamente la blanca, y se retiran las materias vegetales e impurezas adheridas al material.

De inmediato se procede a paralelizar las fibras, con la ayuda de cardas manuales, formadas éstas por pequeñas tablas rectangulares, provistas de mangos y recubiertas en un lado por una guarnición de puntas metálicas. La acción de las púas, cuando actúan en sentido contrario unas de otras, permite separar las fibras casi individualmente.

Las fibras cardadas se cortan de unos 4 cm. de largo y se llevan a una mesa hecha con carrizos y cubierta con una tela. En este mo-

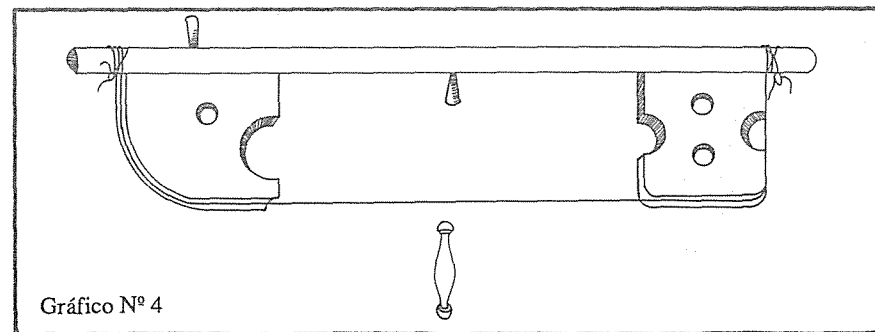
mento hay que tener listas las medianas, las cuales son telas de algodón en forma parecida a un trapicio isósceles, cuyas medidas varían según el tamaño del sombrero a elaborar; hay que proveerse, también, de cordones delgados, de unos 2 m. de largo.

Sujeto a una viga del techo se encuentra un arco de unos 2 m. de largo, en el cual está tensada una cuerda hecha de piel de oveja, de unos 5 mm. de diámetro. Con una manija de madera se hace vibrar la cuerda sobre la lana, la cual va pasando de un lado a otro de dicha cuerda, completamente suelta. Con este material se forma, manualmente, una hoja del sombrero, el cual se compone de dos hojas. Mientras el material se encuentra en este estado se denomina hoja tierna. Entre las dos hojas se coloca una mediana, teniendo el cuidado de dejar libres los extremos de la hoja, para que se unan con el fieltro.

En ese momento la mujer del sombrero debe tener caliente una hornilla, donde está colocada una plancha de bronce, cóncava y redonda, de unos 60 cm. de diámetro. Junto a la plancha hay que tener un recipiente con agua fría para producir vapor. Sobre la plancha caliente se coloca la hoja, la cual se "endura" por la acción del vapor y de los golpes que se le dan con la mano.

Se coloca el paño tierno sobre una tela de cañamazo, la cual se la dobla, conservando siempre la forma del sombrero. Hay que tener mucho cuidado en esta fase del proceso, pues la mediana debe permanecer en el debido sitio, entre las dos hojas. Luego se dobla el cañamazo y la hoja, para formar un paquete trapezoidal, el cual se lo sujeta con los cordones, en tres partes.

Sobre la plancha caliente se vierte agua para conseguir vapor.



Allí se pone este paquete y se lo golpea con la mano. En este momento se puede trabajar con tres paquetes, lo que significa que se puede hacer tres sombreros al mismo tiempo. Pasados unos 10 minutos se abren los paquetes, se examina a contraluz el estado del fieltro y en los lugares donde hace falta lana se aumenta, a fin de que la tela sea homogénea. Se vuelve a cerrar los paquetes, tomando en cuenta que la mediana cambie de lugar en el fieltro para que, posteriormente, no queden bordes en el sombrero.

Pasada una hora y media de golpear el fieltro, de abrir y cerrar los paquetes, de agregar más lana en los sitios donde hace falta, de cambiar de posición la mediana, se agrega una cantidad de resina, molida y cernida, para hacer un sombrero duro, mientras que para los sombreros de paño suave no hay necesidad de agregar este material, que por no encontrarse más en el mercado resulta difícil identificar su composición y procedencia.

El trabajo continúa en la misma forma siendo necesario observar el fieltro a contraluz cada vez que se abre el paquete, para ver si en algún sitio hace falta agregar lana, pues es necesario que

el "capacho salga duro". Este proceso dura prácticamente todo el día.

En este momento se puede teñir el sombrero o se lo deja en blanco. Si se desea que el sombrero sea de color café se lo tiñe con la corteza de cuatro pares del fruto del nogal (*Juglans neotropica* Diels.), para conseguir un tono bajo.

Una vez seco el sombrero se hace el *enfurtido*, término que define la parte final del proceso de fieltro; se coloca el capacho en el interior de una olla con agua en ebullición, para que encoja el paño. Esta parte del proceso dura unas dos horas. Luego se pone el capacho en una horma de madera, la cual varía según el tamaño de la cabeza. Se corta la falda del sombrero y se le da la forma definitiva.

Una vez seco el fieltro se lo pule con la ayuda de una piedra pómez para que quede listo y se le pone harina de maíz para conseguir una tonalidad muy blanca. En el caso del sombrero de color café, una vez pulido, se le frota con ocre, el cual es un óxido de hierro, que ha sido molido finamente sobre una piedra y mezclado con grasa de cerdo. Al final, cuando el

sombrero está terminado se hace un cordón que se coloca alrededor de la copa; es azul el de los indígenas de Otavalo y de color rosado, con borlas, para los de Natabuela.

La sombrerería, en la forma descrita, no ha cambiado en muchísimos años en Ilumán; los gustos de los usuarios ya no son iguales a los de tiempos pasados y eso ha afectado a esta ocupación artesanal. Pero por lo que se observa, las mujeres indígenas de la mayoría de comunidades de Imbabura ya no usa sombrero, los hombres llevan el de estilo europeo y es creciente el número de jóvenes que ya no lo utilizan; el oficio, por tanto, desaparecerá en el futuro y serán los ejemplares que se exhiben en los museos etnográficos los que nos recuerdan de una ocupación que tuvieron nuestros mayores.

BIBLIOGRAFIA

ANDRADE COELLO, Alejandro
1919 *Hacia Imbabura: impresiones de un viaje anotadas al vuelo.* s.o.d.

ANONIMO
1928 "Artes e industrias populares". En: *Imbabura*, Órgano de la Liga "Vasconcelos", Año II, N° 3 y 4, Otavalo.

ANONIMO DE QUITO
1965 "La ciudad de Sant Francisco del Quito". En: *Relaciones Geográficas de Indias*, Tomo III, Marcos Jiménez de la Espada (Compilador), Ediciones Atlas, Madrid.

BUITRON, Aníbal
1974 *Investigaciones sociales en Otavalo.* Colección de Autores y/o temas otavaleños, Serie: Antropología, Vol. 1, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

BUITRON, Aníbal y John COLLIER, Jr.
1971 *El valle del amanecer.* Primera edición en español, Publicaciones del Instituto Otavaleño de Antropología, Quito.

CASA AUTA, Francisco
1969 *Diccionario de la industria textil.* Editorial Labor, S.A., Barcelona.

COSTALES SAMANIEGO, Alfredo
1960 *Karapungo.* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Plan Piloto del Ecuador, México.

EL VIAJERO UNIVERSAL
1960 En: *El Ecuador visto por los extranjeros*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Ed. Cajica Jr. Puebla.

GALIANA MINGOT, Tomás de
1978 *Pequeño Larousse Técnico.* Ediciones Larousse, México.

GRIJALVA, Carlos Emilio
1988 *Cuestiones previas al estudio filológico-etnográfico de las provincias de Imbabura y Carchi.* Edic. del Banco Central del Ecuador, Quito.

HERRERA, Amable

1909 Monografía del cantón de Otavalo. Tipografía Salesiana, Quito.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

1953 Ilumán: una comunidad indígena aculturada. Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, Informe N° 3, Quito.

MADERA, E. Liborio

1918 Nociones de Geografía de la provincia de Imbabura. Segunda Edición, Tipografía "El Comercio", Ibarra.

NAVARRO, Juan Romualdo

1984 "Idea del Reino de Quito". En: La economía colonial: Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito, Manuel Miño Grijalva (Introducción y selección), Corporación Editora Nacional, Quito.

ORTIZ DE LA TABLA, Javier

1977 "El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio". En:

Revista de Indias, N° 149-150, Madrid.

PEREZ, Aquiles R.

1947 Las mitas en la Real Audiencia de Quito. Imp. del Ministerio del Tesoro, Quito.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando

1964 Los obrajes en el Virreinato del Perú. Publicaciones del Museo Nacional de Historia, Lima.

VALVERDE, Pedro de y Juan RODRIGUEZ

1965 "Relación de la provincia de Quito y distrito de su Audiencia, por los oficiales de la Real Hacienda...: 1576". En: Relaciones Geográficas de Indias, Tomo III, Marcos Jiménez de la Espada (Compilador), Ediciones Atlas, Madrid.

VARGAS, José María

1977 Historia del Ecuador: siglo XVI. Edic. de la Universidad Católica, Quito.